



CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 16 de julio de 2008 sobre notificación de acuerdo de incoación del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2008084895)

Advertido error material en el Anuncio de 16 de julio de 2008, sobre notificación de acuerdo de incoación de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, a los interesados que se relacionan en el Anexo, publicado en el DOE número 151, de 5 de agosto de 2008, se procede a la siguiente rectificación:

En la página 21553, en la línea 13:

Donde dice:

"NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXPEDIENTE	NIF	PROMOTOR	FASE	PROMOCIÓN
JOSÉ FRANCISCO BLÁZQUEZ RAMOS	2006-039918	76027679Y	SHAYVER	1	LA DATA, M2B,M3A"

Debe decir:

"NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXPEDIENTE	NIF	PROMOTOR	FASE	PROMOCIÓN
JOSÉ FRANCISCO BLÁZQUEZ RAMOS	2006-039918	76027679Y	URVIPEXSA	1	SAPU 4"

• • •

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2008 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 280 del polígono 5. Promotor: D. Valentín Guerra Municio, en Sierra de Fuentes. (2008084672)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1 del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 280 del polígono 5. Promotor: D. Valentín Guerra Municio, en Sierra de Fuentes.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 6 de noviembre de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •